Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 7 0

Junio 30 2021

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2021-00089	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	Dra. JIMENA BEDOYA GOYES	AUTO REQUIERE	Junio 29 2021	VER
2	2020-00388	EJECUTIVO	COOTRAIPI	Dra. ROSE MARY TREJOS MEDINA	AUTO REQUIERE	Junio 29 2021	VER
3	2021-00217	EJECUTIVO	COOTRAIPI	Dra. ROSE MARY TREJOS MEDINA	AUTO REQUIERE	Junio 29 2021	VER

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF … De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "*…No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal…*"; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIEGO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario